

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión	Código:	F-CAM-121
		Versión:	4
		Fecha:	19 Jun 2019

I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. 274 DE 2024	CONVENIO No.	OS No.
-----------------------------	--------------	--------

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** X **INTERVENTORÍA**

CONTRATISTA: ADPORT LTDA.

OBJETO: Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad.

FECHA DE SUSCRIPCION: 12 de abril de 2024

FECHA DE INICIO: 16 de abril de 2024

DURACION: Diez (10) meses y quince (15) días, desde la suscripción del acta de inicio, con el adicional No. 1 se incrementaron dos (2) meses, para un total de 12 meses y 15 días.

FECHA DE TERMINACION: 28 de febrero de 2025 con el Adicional No. 1 30 de abril de 2025.

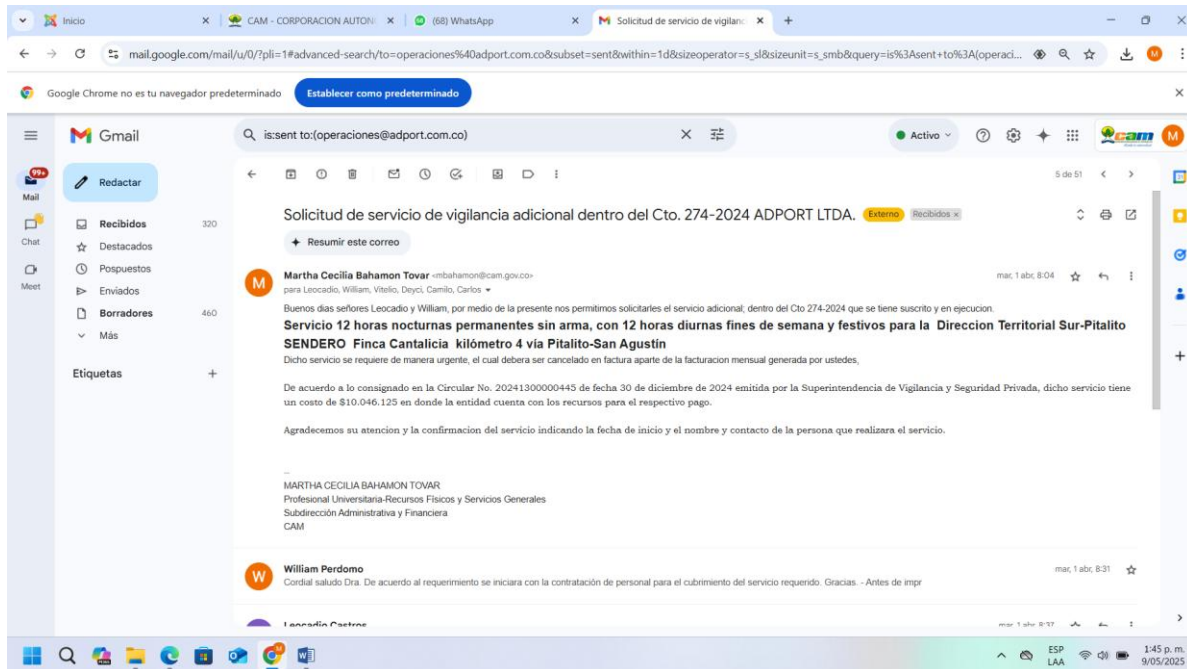
OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No.1 para el servicio de los meses marzo y abril de 2025 por valor de \$119.641.211.

FECHA DEL INFORME: 9 de mayo de 2025

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Se evidencia que el Contratista presta el servicio de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato de prestación de Servicios No. 274 del 2024, en virtud del Adicional No. 1 suscrito entre las partes, en donde los servicios tecnológicos se encuentran funcionando en su totalidad y correctamente, para este periodo se solicito al contratista median correo electrónico del 1 de abril de 2025 el servicio 12 horas nocturnas permanentes sin arma, con 12 horas diurnas fines de semana y festivos para la Direccion Territorial Sur-Pitalito SENDERO ubicado en Finca Cantalicia Kilometro 4 Via Pitalito-San Agustin. Se aporte imagen del correo enviado.

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión		Código:	F-CAM-121
			Versión:	4
			Fecha:	19 Jun 2019



III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO			% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Segundo mes del Adicional No. 01 Actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2025.			100 100 con el adicional	Se presenta el servicio sin novedades.
El contratista presta el servicio con personal idóneo para el cubrimiento de seguridad en 5 sedes con el adicional dado en este periodo para el SENDICAM-Pitalito,así: Neiva, CAV-Teruel, Direcciones Territoriales Centro-Garzón y Sur-Pitalito que corresponden a 5 puestos en razón a que Neiva tiene dos incluyendo el Centro de Atención al Usuario, con el siguiente personal así, como también cuenta con Supervisores para la Sede Principal Neiva, Pitalito y Garzón.				
N°	PUESTO DE TRABAJO	NOMBRE Y APELLIDO		
1	SEDE PRINCIPAL-PORTERIA 24 HORAS , CON ARMA	JUAN CARLOS RUIZ SANTACRUZ		
2		EDISON ROLANDO BARRIOS VEGA		
3		CARLOS ALEXANDER CARVAJAL		
4	SEDE PRINCIPAL-ATENCION CLIENTE 8 HORAS DIURNAS LUNES A VIERNES	LINZA KRISTELL CADAVID		

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión		Código:	F-CAM-121
			Versión:	4
			Fecha:	19 Jun 2019

5	GARZON- SERVICIO 24 HORAS, SIN ARMA	HENRY GALINDO BEJARANO NEISER EDWIN PASAJE COLLAZOS FABIAN ALBERTO MURCIA MORERRA
6	PITALITO- SERVICIO 24 HORAS, SIN ARMA	ADRIAN COLLAZOS GUENGUE HERNAN ALVAREZ DARGWIN ELKIN OVIEDO CRUZ
7	CAV-TERUEL- SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTES SIN ARMA, FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	JHON FREDY QUINTERO VARGAS HERMINSO MORALES VARGAS
8	SENDICAM- PITALITO SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTES SIN ARMA, FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	ANDERSON ALZATE OLIVEROS JUAN GABRIEL CALDERON SANTIAGO
9	SUPERVISOR GARZON Y PITALITO	ANGEL MARIA EMITH NELSON ARLEY TOVAR HERNANDEZ
10	COORDINADOR NEIVA Y SUPERVISOR TERUEL	JOSE WILLIAM PERDOMO OVIEDO

Los servicios tecnológicos se encuentran en correcto funcionamiento.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Prestación de servicio de vigilancia en la Sede Principal Direcciones Territoriales y CAV-Teruel	\$582.930.758 \$119.710.453	\$580.963.675 \$119.710.453	99,66% 100%	Con el CDP inicial se afecta el pago del servicio adicional solicitado para el SENDICAM-Pitalito que corresponde a la factura FEV1331 \$10.046.125 y con el CDP del adicional el servicio de vigilancia y servicios tecnológicos, según facturas Nos. FEV 1330 \$56.127.863 Y FEV1329 \$3.727.361.

V. OTROS

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión	Código:	F-CAM-121
		Versión:	4
		Fecha:	19 Jun 2019

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Anexa planilla resumen aportes en línea en donde se registra el personal de vigilancia y el reporte de la transacción electrónica, que corresponde a la planilla No. 9484524775, con fecha de pago 23 de abril de 2025, que corresponde a la seguridad social pensión marzo, salud abril-2025 que a la fecha del presente informe estarían al día en el pago, como también certificación expedida el 8 de mayo de 2025 firmada por la Revisora Fiscal Cindy Johanna Ibañez Cely, en donde se indica el cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, modificado por el Art.1 de la ley 828 de 2003.Ley 100 de 1993 y sus derechos reglamentarios. Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003 para los periodos marzo y abril, certificado del REDAM de fecha mayo 7 de 2025 del representante legal, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
Modificación de garantías			N.A.
Clausulas de responsabilidad Ambiental			N.A.
Clausulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo			N.A.
Otros (Explicar)			N.A.

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- De 1 a 3,5: No confiable
- De 3,6 a 4,5: Confiable
- De 4,6 a 5: Muy confiable

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión	Código:	F-CAM-121
		Versión:	4
		Fecha:	19 Jun 2019

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4,8
Oportunidad en entrega	4,8
Cantidad entregada	4,8
Responsabilidad Ambiental	4,8
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4,8
PROMEDIO CALIFICACION	4,8

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Atentamente,

MARTHA CECILIA BAHAMON TOVAR

Profesional Universitaria-Recursos Físicos y Servicios Generales
Supervisora